



1011

ORD. EXP. N° _____

EXP.: N° 153, IV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 2116, de fecha 28 de septiembre de 2012.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 93. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO CAMINO 64D825, SECTOR SALAMANCA – QUELÉN BAJO", COMUNA DE SALAMANCA, PROVINCIA DE CHOAPA, REGIÓN DE COQUIMBO.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 07 MAR. 2013

DE : JEFA (TP) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **CARLOS ENRIQUE TAPIA NAVEA**, otorgada en la Notaría de Salamanca, de don **Álvaro González Salinas**, de fecha **24 de octubre de 2012**, Repertorio N° **1.060-2012**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 1411, N° 1260**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Illapel** correspondiente al año **2012**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 2116, de fecha 28 de septiembre de 2012**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.729.874.-** a la orden de **CARLOS ENRIQUE TAPIA NAVEA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. IV Región – **LA SERENA**.

Saluda atentamente a Ud.,

MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefa (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/FSM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 65822951

LILIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD